ACTA No. 0044			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Concertación de horarios I.E José Ignacio de Márquez			
CIUDAD Y FECHA:	Ramiriquí 17 de febrero 2026	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Salón especialidad Medio Ambiente	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Boyacá, Centro Minero	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de la mesa de trabajo.
2. Socialización del Plan Operativo Anual (POA).
3. Definición de indicadores de mejora del proceso para el año 2026.
4. Definición del proceso de formación para los proyectos productivos 2026.
5. Matrículas de aprendices de grado 10°.
6. Despedida y acuerdos

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Concertar los horarios y definir los lineamientos de matrícula para los estudiantes de grado décimo, con el fin de garantizar una adecuada planeación y organización del proceso formativo para el año 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La reunión inició a las 9:00 a. m. con el saludo a cargo de la Rectora de la I.E José Ignacio de Márquez Rubiela Castellanos Piracoca, quien agradeció la asistencia y dio apertura formal al espacio de concertación de horarios. Posteriormente, se realizó la presentación de los integrantes de la mesa de trabajo, en el siguiente orden:

- Rubiela Castallenos Piracoca Rectora I.E José Ignacio de Márquez
- Mabel Andrea Pérez Docente Par especialidad Medio Ambiente
- Vivian Liseth Covo Castillo dinamizadora de Articulacion Centro Minero
- Flor Yaneth López Chaparro Instructor grado 11 Centro Minero
- Nancy Marcela Davila Acevedo Instrucor grado 10 Centro Minero
- Julio Buitrago Instructor de Proyectos Centro Minero

Finalizada la presentación de los asistentes, tomó la palabra la dinamizadora del programa de articulación, Vivian Covo Castillo, quien dio la bienvenida al año académico 2026 e invitó a los participantes a trabajar de manera articulada y colaborativa. Informó que, dentro de las acciones de mejora proyectadas para el año 2026, se contempla el fortalecimiento de la formación en los programas del área ambiental con un docente en el área de emprendimiento para realizar documento del proyecto.

Posteriormente, intervino la profesora Mabel Andrea Pérez, quien resaltó que el proceso de formación desarrollado ha sido exitoso y ha contado con una aceptación positiva por parte de los aprendices de la especialidad de medio ambiente.

La rectora Rubiela Castellanos Piracoca explica que en días anteriores se realizó una reunión y comunica que para el próximo año una de las especialidades deberá cerrarse debido a la falta de estudiantes matriculados en grado noveno, ella informa que durante este año existe una alta competencia entre las diferentes especialidades, por lo cual se recomienda innovar y desarrollar actividades diferentes que permitan fortalecer cada área.
Asimismo, se recuerda que las salidas pedagógicas deben realizarse de manera legal y planearse con la debida anticipación. Estas deben ser programadas y comunicadas previamente, garantizando siempre que se lleven a cabo con las medidas de precaución necesarias.

La rectora informa que en el mes de octubre se realiza la Feria de las Especialidades, la cual se lleva a cabo en el parque principal con el objetivo de dar a conocer a la comunidad las diferentes especialidades que ofrece la institución educativa José Ignacio de Márquez.

Se propone realizar ferias y espacios de exposición donde los estudiantes puedan presentar resultados concretos de los proyectos desarrollados en cada especialidad.

En el área de medio ambiente se plantea la necesidad de mejorar los productos y proyectos, incorporando herramientas de inteligencia artificial que permitan fortalecer los procesos de investigación e innovación.

De igual manera, se propone el desarrollo de proyectos relacionados con energías renovables, como la implementación de paneles solares, así como el diseño de propuestas de viviendas sostenibles. Además, se recomienda crear jardines verticales como estrategia ambiental que permita resaltar y fortalecer la especialidad.

Asimismo, se resalta la importancia de exigir mayor compromiso y responsabilidad a los estudiantes en el desarrollo de sus actividades académicas, evitando actitudes de poca responsabilidad o relajamiento frente a sus procesos de formación.

Paso seguido se indica por parte de los funcionarios del SENA centro minero el proceso y la documentación para matriculas de aprendices nuevos, donde se requieren los siguientes documentos en medio electrónico:

a. Fotocopia de documento de identidad del aprendiz
b. Diligenciar el formato “MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA” GFPI-F- 015 V.3
c. Diligencia el formato “TRATAMIENTO DE DATOS MENOR DE EDAD” GFPI-F- 129 V.1.
d. Diligenciamiento de datos Formato de asistencia a matrícula GFPI-PL-001.

La dinamizadora explica la nueva estrategia para el desarrollo de los proyectos en grado once. Señala que, a partir de ahora, los proyectos deberán estar orientados hacia la elaboración de un artículo y enfocados al desarrollo de una unidad productiva. Además, se trabajará en la elaboración de un artículo de investigación como parte del proceso académico.

Asimismo, indica que se busca que los aprendices orienten sus proyectos hacia la creación de un producto. Este proceso deberá iniciarse en grado décimo, aproximadamente a mitad de año, con el fin de analizar la viabilidad del negocio. Durante este mismo grado se deberá elaborar el anteproyecto.

Se plantea que los instructores deben reunirse con los docentes de las áreas transversales con el fin de presentar el programa y socializar los planes de área. En este sentido, la dinamizadora solicita un espacio para realizar dicha socialización.

Asimismo, se propone establecer acuerdos con los docentes de las áreas transversales para revisar y acompañar el proceso de elaboración del artículo. Sin embargo, la rectora manifiesta que coordinará una reunión con todos los docentes de estas áreas resulta complicado debido a la disponibilidad de tiempo, a pesar de esta dificultad, se resalta la importancia de mostrar y definir cuál será el apoyo de los docentes de las áreas transversales en la construcción del artículo de investigación y conocer la integración de currículo para las especialidades

Finalmente, la rectora señala que tratará de gestionar un espacio o una jornada institucional en la que se pueda explicar a los docentes de las áreas transversales el proceso y su participación en este trabajo. De igual manera, se menciona la necesidad de realizar una reunión entre los tres centros de formación para coordinar estas acciones.

CONCLUSIONES

La reunión permitió formalizar los compromisos de articulación para el periodo **2026**, enfocándose en la eficiencia académica y el monitoreo de proyectos productivos. La colaboración institucional entre el **SENA** y la Institución Educativa José Ignacio de Márquez se mantiene como el pilar para asegurar la calidad y el proceso formativo.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Registro Fotográfico:

Foto 1 y 2. Reunión Concertación de horarios 2026, presentación del equipo de trabajo y socialización de estrategias formativas para el presente año 2026– Sena Centro Minero -I.E José Ignacio de Márquez



Fuente: Dispositivo móvil Julio Buitrago



Fuente: Dispositivo móvil Julio Buitrago

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): REUNIÓN CONCERTACIÓN DE HORARIOS EN LA I.E.T. JOSÉ IGNACIO DE MARQUEZ - RAMIRIQUÍ

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	FLOR YANNETH LOPEZ CH.	46374852		X	INSTRUCTOR	SENA CENTRO MINERO	fllopezc@sena.edu.co	3103495134	NA	
	Nancy M Dávila	46381514		X	INSTRUCTOR	SENA CENTRO MINERO	nmdavila@sena.edu	3144988181	N/A	
	Rubiela Castellanos	40031097	X		RECTORA IET JIDEM	I.E. José Ignacio de Márquez	rubielacastellanos5@gmail.com	3204017558	SI	
	MABEL ANDREA PEREZ V.	1.053.585.509	X		DOCENTE PAR	I.E.T. JOSE IGNACIO MARQUEZ	mabelperezv@gmail.com	3132187737.	N.A	
	Vivian Lisseth Cano	1015411805		X	DINAMIZADORA	Sena Centro Minero	vlcanoc@sena.edu.co	3184021131	N.A	
	Julio A. Buitrago	74081162.		X	INSTRUCTOR	SENA. Centro Minero	jbuitragom@sena.edu.co	3132718779	N.A.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.